



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

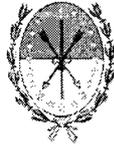
LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

DECLARA:

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
30 NOV 2021	
Recibido.....	1109.....Hs.
Exp. N°.....	45844.....C.D.

Su beneplácito, felicitaciones y reconocimiento al "Complejo Educativo ECEA Dr. Oscar Abdala", de la localidad de Santa Fe, Departamento La Capital, por cumplir 40 años brindando educación en todos sus niveles, inicial, primario, secundario y terciario, y construyendo, a lo largo de todos estos años, historia de vocación, familia, lazos y eternidad.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Los comienzos de ésta actividad social evangélica datan desde el año 1967 cuando un 12 de octubre se inaugura un Hogar de niños desamparados. Quienes estuvieron involucrados en dicho proyecto fueron el Sr. Francisco Spero, el Sr Arturo Beccaría y el Dr. Oscar Abdala junto a sus respectivas esposas, el primero de ellos le comenta al Dr. Abdala que tiene una heladera de cuatro puertas para regalar, ¿a qué institución evangélica se podría donar?, ante éste ofrecimiento el Dr. comenta el interés que tenía en dar comienzo con un Hogar de niños.

La idea fue aceptada por los hermanos y poniendo éste proyecto en las manos de Dios comenzaron a trabajar en el mismo viéndose cristalizada la obra con la inauguración del Hogar de Niños Bethania (Casa de Gracia) el día 12 de octubre de 1967, siendo los primeros padres internos el Sr. Arturo Beccaría y su Sra. esposa Dña. Emilia Vítola de Becaría

Por el Hogar pasaron centenar de niños y adolescentes, de ellos algunos volvieron con sus familias, muchos de ellos formaron hermosas familias siempre bajo los preceptos bíblicos que tenía el Hogar como principios.

El problema se planteaba cuando había que inscribir a los niñitos en el primer grado de la escuela primaria, muchas veces no se encontraba lugar en una sola escuela, esta fue la razón por lo cual el Dr. Oscar Abdala con un espíritu inquieto, muy trabajador y visionario, sintió en el corazón comenzar con una escuela primaria confesional privada evangélica, siendo su modelo el ejemplo de otro siervo fiel a Dios, Don José Bongarrá quien diera comienzo en Bs. As a las Escuelas Cristianas Evangélicas Argentinas.

El 7 de julio ,de 1975 el Dr. Oscar Abdala, su esposa Dra. Lidia Rozas de Abdala con los siguientes hermanos Sr. Antonio García, su señora Carmen Gonzales de García, su hijo Ricardo García, el Sr. José Faienza, su señora Miriam Ríos de Faienza, el Sr. Ricardo Altare, su esposa Marta Spero de Altare y el Sr. Roberto Luis Engler, su esposa señora Noemí García de

- 2021 -



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Engler, inauguraron una Iglesia Cristiana Evangélica en Luciano Molina 2057 Barrio Candiotti de la ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz con el fin de predicar el evangelio de Salvación por medio de Jesucristo y con el deseo de comenzar con una institución educativa.

Tiempo después, se empezaron los trámites para abrir un Jardín de Infantes, al principio las tratativas fueron rechazadas. Se continuaron con los trámites, aunque no se tuvo respuesta positiva pues en el Servicio Provincial de Enseñanza Privada, organismo dependiente del Ministerio de Educación y Justicia de la Provincia de Santa Fe manifestaban que en el Barrio Candiotti no hacían falta escuelas pues había privadas y oficiales.

En el año 1981 se comienza a trabajar con niños de hasta 5 años de edad en una Guardería Infantil, obteniendo la autorización de la Municipalidad de la Ciudad de Santa Fe.

El primer día del año lectivo 1982, les entregaron la autorización definitiva quedando fundada la Escuela Cristiana Evangélica Argentina Santa Fe N° 244. En el año 1986.- tuvieron la primera promoción de 7° grado, se comenzó en el año 1987 la Escuela Secundaria con la correspondiente autorización, quedando así fundada la Escuela Cristiana Evangélica Argentina Nivel Secundario N° 44 (hoy N° 3044).

Hoy en día la institución cuenta con jardín de infantes, Escuela de Educación Primaria, Escuela Secundaria Orientada y nivel terciario, y un elevado numero de alumnos que asisten a la misma.

El compromiso, dedicación y amor por la enseñanza y la educación configura grandes valores que se buscan como sociedad y es por eso que nos parece adecuado reconocer la labor de esta escuela que viene logrando una permanencia impecable en el tiempo

Por este motivo declaramos nuestro beneplácito, felicitaciones y reconocimiento al "Complejo Educativo ECEA Dr. Oscar Abdala", de la localidad de Santa Fe, Departamento La Capital, por cumplir 40 años brindando educación en todos sus niveles, inicial, primario, secundario y terciario, y construyendo historia de vocación, familia, lazos y eternidad.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la de Juan Argañaraz, sobre una línea horizontal.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial